

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

NÚM. 3 978 --- Tres ediciones

Madrid, Martes 11 Junio 1918

Redacción y Admón. BARBIERI, 8 TELF. 575

LAS ENMIENDAS

Reformas militares

Al proyecto de reformas militares van presentadas 66 enmiendas, y aun se esperan que se presenten más.

No nos espanta el número, ni lo estimamos exagerado, dada la importancia de la cuestión; al contrario, consideramos justo que los diputados estudien detenidamente los problemas de alto interés para el país y procuren mejorarlos cuando el Gobierno los lleva a su deliberación.

Bien entendido, que no estampamos baldíamente la frase de que «los diputados estudien detenidamente».

Suele acontecer en nuestras viejas costumbres políticas, que los diputados defienden enmiendas que les llevan a sus manos los interesados en ellas, y no ponen ni el calor ni el ahínco que debe haber en servir a un amigo, o servir el interés político de su partido o de su distrito.

Queremos que, cambiando de sistema, los autores de las enmiendas las estudien a conciencia, y cuando las defiendan, lo hagan con el interés de servir a la Patria o a la justicia, si están convencidos de que a ello responde lo que les han pedido que presenten.

Asegúrase que de las enmiendas presentadas, 32 son de orden orgánico, 12 de intereses regionales y 22 relacionadas con intereses personales.

Añaden algunos, que ciertas de las últimas darán ocasión a discusiones empeñadas.

Algunas reflexiones se nos ocurren a este respecto.

Las relacionadas con la organización, estimamos que sean discutidas, porque esas son cuestiones opinables, y cada cual puede sostener su punto de vista con buena fe y empeño, y aun creemos que de esta discusión «salga la luz».

Las 12 enmiendas de interés regional, ni siquiera entendemos por qué existen, pues el interés regional debe siempre, y en este caso con mayor razón, supeditarse al nacional.

Toda la organización militar deberá ceñirse a lo que convenga a la defensa del territorio y nada más.

Esto no depende, ni puede depender, de las regiones históricas ni de la división política, sino exclusivamente de la configuración del terreno, de las comunicaciones férreas, fluviales o carreteras, de las defensas naturales y vías de invasión y de las posibilidades de una guerra extranjera, que los técnicos pueden suponer por el Norte o por el Sur o por el Oeste, etcétera.

Luego todas las razones aducidas por las conveniencias regionales no son, ni pueden ser, razones.

Esas 12 enmiendas las despacharíamos nosotros con una lectura, aceptándolas o desechándolas de plano, según que encajen o no en un plan estratégico de defensa nacional.

Sus autores deben convencerse en el acto y retirar las que sean perjudiciales.

En cuanto a las de carácter personal, es decir, las que afectan al personal, no encontramos justificado que den ocasión a discusiones empeñadas, porque o son o no son justas las correcciones que contienen.

Aquellas en que se pide para un núcleo cualquiera en perjuicio de otro, o lo que supone a eso que gráficamente designamos *golleries*, la Comisión debe desearcharlas y los autores no defenderlas para no ponerse en ridículo ni malgastar un tiempo en balde, ya que no ha de prosperar el absurdo.

Pero habrá otras en que se pida algo tan justo y tan racional, en que se reclamen derechos truncados y equidades olvidadas, que también con una sola lectura bastará para aceptarlas y para que la Comisión, si quiere ser justa y ecuánime, no las discuta siquiera.

Es decir, si en todos preside el buen deseo, el amor a la Patria, al Ejército y a la Justicia, las 66 enmiendas no darán margen a tra cosa que a mejorar la obra en bien de todos.

Quedan fuera las pasiones políticas, regionales y personales, y tómese lo justo y equitativo.

DESTINOS

La aplicación estricta de la legislación de África, Baleares y Canarias a los destinos de la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, como dispone el Real orden de 25 de Febrero último, puede ocasionar algunas desigualdades en perjuicio de aquellos jefes y oficiales que, pudiendo extenderse de servir en dichos destinos (acogiéndose

al Real decreto de 30 de Mayo del año próximo pasado, se ven obligados a cubrirlo por el turno de África, cuando en realidad estos últimos no pueden compararse con los de la Península.

Teniendo en cuenta lo expuesto, y a fin de evitar las anomalías consignadas, se ha resuelto lo siguiente:

La provisión de vacantes en la Sección de Ajustes y Liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, deberá efectuarse con arreglo a los principios del Real decreto de 30 de Mayo de 1917 y Real orden de la misma fecha.

El plazo de permanencia obligatoria de un año continúa vigente en estos destinos, con la sola excepción del personal a quien correspondiera con carácter forzoso ser destinado a África, Baleares o Canarias, el que lo será en su turno, aun cuando no hubiera cumplido dicho plazo.

Asimismo esta disposición se aplicará a los que hayan sido destinados en la última propuesta, que se rectificará en la forma que correspondiera.

Clases de tropa

La base octava del dictamen sobre el proyecto de ley de reformas militares, se refiere a las clases de tropa, cuya organización se modifica del modo que ya conocen nuestros lectores, por haberla publicado íntegra.

Dice la base, en sus dos párrafos finales, lo siguiente:

«Se respetan los derechos adquiridos por los actuales sargentos, brigadas y suboficiales del Ejército, los cuales deberán manifestar, en un plazo de tres meses, si desean acogerse o no a esta disposición.

Transcurrido este plazo, se entenderá aplicable la nueva legislación a quienes no hubieran optado expresamente por continuar sometidos a la anterior.»

Del mismo modo que cuando las reformas se hicieron por Real decreto los tres meses de plazo para optar por uno u otro sistema era a partir de la fecha del Real decreto, ahora, los tres meses de plazo concedidos son a partir de la fecha de la promulgación de la ley que en estos momentos se discute en el Congreso.

Para el mejor conocimiento de lo que pueda convenir a los interesados, sería muy de estimar que, antes de transcurridos esos tres meses, después de la aprobación de la ley, se publicase el reglamento para su aplicación. La base no concreta lo suficiente para apreciar los beneficios o perjuicios del nuevo sistema sobre el anterior y la elección da lugar a dudas. ¿Qué criterio es preciso adoptarse? ¿Gulará a los que desarrollen la base?

A este propósito se recuerda la ley de 1912, que parecía muy conveniente a las clases, tanto que en su mayoría renunciaron a la de 1908, que les concedía el ascenso a oficial, y luego el reglamento no tuvo aquella amplitud que parecía iba a tener, y además quedaron en suspenso disposiciones de ese mismo reglamento, tal como la creación de las Academias regionales y el ingreso en las militares, que truncaron el porvenir de muchos sargentos que, aspirando a ser oficiales de la escala activa, rehusaron serlo de la reserva, y luego... ni lo uno ni lo otro, encontrándose hoy de suboficiales o de brigadas y viendo a compañeros más modernos de primeros tenientes y con la seguridad de ser capitanes dentro de cinco seis años....

Estas consideraciones son las que nos hacen desear que se publique el reglamento para la aplicación de la ley en lo que se relaciona con las clases de tropa, antes que transcurran esos tres meses que se le dan de plazo para elegir, y si no es posible por exigencias del tiempo y lo laborioso de la confección, que se amplíe ese plazo concedido.

No se dice nada en el dictamen del modo de ascender a sargento; creemos que esto tiene una gran importancia, pues de un acertado reclutamiento entre la clase de cabos dependerá luego las condiciones de cultura y amor a la profesión de la de sargentos; hay que premiar en la clase de cabos la antigüedad, dentro de la aptitud; sería un buen sistema la formación de escalas generales de cabos aspirantes al ascenso declarados aptos, y luego irlos ascendiendo y destinando, por la Sección del Arma, a los Cuerpos donde ocurriesen vacantes.

Así se hace en Guardia civil y Carabineros y en las mismas Armas generales con las clases de banda.

El sistema que hoy se emplea es perjudicial; puede suceder que en un Cuerpo ocurran varias vacantes de sargentos, y la necesidad obligue a ascender a cabos insuficientemente aptos, y en cambio, en otro Cuerpo de la misma guarnición, o de otra, el no ocurrir vacantes, o la excedencia de personal supernumerario, imposibiliten ascender a los cabos durante dos o tres años, y muchos de éstos, aptos, cultos, con aspiraciones de ascenso, con entusiasmos, se vean obligados a licenciarse.

Son, a nuestro juicio, aptitudes que se desaprovechan. Dando unidad al sistema de ascenderlos, no ocurriría esto.

Otras muchas consideraciones nos sugiere la lectura de la base octava; esperamos que sea en las Cámaras objeto de estudio y que se admitan aquellas enmiendas justas que tiendan a perfeccionarla.

X. Y. Z.

La mortalidad decrece

A partir del día 6 del corriente mes la mortalidad en Madrid, aunque todavía superior a la de igual mes del año pasado, parece en franco descenso.

Noticias militares

Ayer recibió el Soberano en audiencia militar al gobernador militar de la plaza, general de división, don Juan Zubia; al vicealmirante don Joaquín Gutiérrez Ruvalcaba; al general de brigada don Feliciano de Francisco; a los coroneles don José Alca Merlo, don Francisco Latorre y don Eduardo Lobo; a los comandantes don Ricardo Guerrero y don Antonio Lafuente; a los capitanes don Luis López Santibañ y don Rafael González Anleo y al agregado militar de la Embajada de Inglaterra, teniente coronel Josselin C. H. Grant.

También ofrecieron sus respetos al Monarca el general Rodríguez Vera y el general Aznar.

Como ayer dijimos, en el Ministerio de Marina se celebró el Consejo de guerra contra el comisario de la Armada don Antonio Pastor y Muñón por injurias a superior.

Presidía el inspector general de Infantería de Marina don Pedro Caravaca, y como vocales figuraban los contralmirantes don Pedro Vázquez de Castro y don Pedro de Mercader, el general de brigada de Ingenieros don Ambrosio Montero, el intendente general don Fulgencio Cerón y el subintendente don Luis de Pando.

Actuaban como juez, el teniente coronel de Infantería de Marina don Luis Montoro; como fiscal, el comandante del propio Cuerpo don José María Deigado, y como asesor, el teniente auditor de segunda clase don Juan Espejo.

Después de leída la sumaria por el juez instructor, el fiscal pide para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto.

El abogado encargado de la defensa, que lo era don Pablo Bergia, pide la absolución para su patrocinado.

Telegrafiam del campamento de Ballesteros que la Academia continúa realizando ejercicios de combate y prácticas generales.

El inspector de la Academia, general Riera, llegó en automóvil acompañado de sus ayudantes.

Presenció los ejercicios realizados por los alumnos.

Han llegado al campamento varios jefes y oficiales de Madrid y Toledo.

Mañana llegará el general Weyler y una Comisión de la Escuela de Tiro.

El miércoles son esperados el cardenal Guisasaola y el general gobernador de la provincia.

Procedente de Zaragoza ha llegado a esta Corte el capitán general de la quinta región señor Alsina.

CADIZ 10.—En breve marcharán a Granada los guardias marinas con el profesor, teniente de navío don Luis Rodríguez Pascual, para visitar las fábricas militares.

Manifestaciones del señor Lerroux

El señor Lerroux ha dicho sobre los últimos debates parlamentarios:

«El único sentimiento de no estar en las Cortes es verme privado de demostrar que siendo rey rein imperante en España fingirse muy revolucionario, para conquistar carteras de ministro en la Monarquía.»

Era un tema que habría desarrollado ampliamente, para poner de manifiesto cómo se engaña a la opinión, y cómo la sinceridad está ausente de ciertas campañas, hechas con aquella sola y única finalidad.

Prefería señalar cada una de las frases de ese régimen oprobioso, que miente al país soluciones que nunca se traducen en leyes ni en reformas del sistema político que pretenden combatir con la finalidad expresada.

Me propongo hacer unas declaraciones políticas en Sevilla o en otra parte, las cuales servirán de punto inicial a una campaña de propaganda encaminada a fortalecer una de las bases sobre las que descansa la alianza de las izquierdas, con una derivación para reorganizar el partido radical.

Llamo la atención del país sobre la circunstancia inquietante que, dentro ya del mes de Junio, no hay, ni se barrunta que lo haya, por ahora, un nuevo Presupuesto, tanto más indispensable, por cuanto esta desorientación que señala aquel hecho viene a coincidir con los preliminares de la paz.»

DECLARACIONES DE M. LEYGUES

El periódico itaiano *Il Tempo*, refiere la entrevista que su enviado especial en Francia ha tenido con M. Leygues.

El ministro de Marina indicó, ante todo, que la tarea principal de la Entente debe ser liberar a las nacionalidades oprimidas y atraer a su órbita todas las fuerzas que aspiran a la libertad, con el fin de oponerse a los designios que persiguen los Imperios centrales de apoderarse de Europa.

Europa puede ser dominada no sólo por el Norte, sino también, y sobre todo, por el Mediterráneo.

Por eso debemos considerar la política de penetración de las Potencias centrales, política que dirige sus esfuerzos hacia dicho mar por el Adriático, los Balcanes, el Asia Menor, el África del Norte y España, como el medio más propio para realizar los principios de Imperialismo y los planes orgullosos de nuestros enemigos.

Para rechazar a los alemanes del Mediterráneo, conviene unir más sólidamente todavía

nuestros esfuerzos, tanto en el frente marítimo como en el frente terrestre.

A pesar de los éxitos indiscutibles que hemos obtenido en todos los mares, estimamos que nuevas flotas de guerra, así como nuestras flotas mercantes, deben continuar de un modo cada vez más eficaz la guerra contra los submarinos. Los resultados obtenidos hasta ahora, precisamente porque son grandes, deben inclinaros a hacer mejor todavía; es preciso obrar como si el peligro estuviera aún en su fase inicial.

Un solo deber se nos impone: el de intensificar la lucha, principalmente en el Mediterráneo, empleando nuevos medios y creando organizaciones más poderosas de defensa contra las emboscadas del enemigo.

Ultimatum a los neutrales

Alemania ha redactado un reglamento según el cual todo barco neutral se considera, salvo demostración en contrario, como navegando por cuenta de los aliados, cuando el Estado cuyo pabellón lleva dicho barco ha concertado con los enemigos de las Potencias centrales un acuerdo relativo al tonelaje, o si la mayor parte de la flota del Estado de que se trata navega por cuenta de la Entente.

LA GUERRA

Se ha visto perfectamente claro que el objetivo que con la nueva ofensiva persiguen los alemanes, no es otro que el de quebrantar la formidable defensiva de los aliados.

Sin embargo, no lo conseguirán; de día en día observamos el perfeccionamiento de esa organización y la resistencia formidable y ordenada con que atajan el avance.

Este se vio detenido ya ayer en la extrema izquierda francesa entre Rubecourt y Courcelles, y aunque en otros puntos siguieron avanzando los alemanes, el avance fue muy insignificante y se consiguió a fuerza de enormes sacrificios de hombres.

Frente occidental La gran batalla

Comunicados franceses

PARIS 10.—El ataque alemán ha continuado durante la tarde y la noche de ayer, con el mismo empujamiento.

Ataques violentos, renovados varias veces contra nuestra ala izquierda, han sido rotos por nuestro fuego y por los contraataques de nuestras tropas.

Courcelles ha cambiado de dueño varias veces, quedando por fin en nuestro poder.

Al Sur de nuestra derecha, nos mantenemos al Sur y al Este de Ville, que ha sido fuertemente disputada.

Hemos hecho más de 500 prisioneros en estas acciones.

En el centro, el enemigo ha intentado, con el concurso de fuerzas de refresco, aumentar sus progresos, consiguiendo alcanzar la parte Sur de Gabilly, el bosque de Reons sur-Matz y la meseta de Beguinglise.

Más al Este la lucha ha continuado en el bosque de Thieccourt.

Al decir anónimo de los prisioneros, la batalla ha costado pérdidas enormes a las unidades asaltantes.

Al Norte de Reims, la lucha de artillería ha sido bastante viva.

Hemos completado la operación de detalle comenzada ayer al Este de Hautebraye, haciendo 110 prisioneros.

Entre el Ourcq y el Marne hemos rechazado varios ataques enemigos al Este de Vinly.

Continuando sus progresos en la región de Bouslars, las unidades franco-alemanas han ganado terreno, aumentando en 250 la cifra de los prisioneros y capturando 30 ametralladoras.

PARIS 10.—Durante el segundo día de la ofensiva, los alemanes han tratado, mediante potentes ataques verificados sin cesar con nuevos efectivos, de progresar en dirección a Etrées, Saint Denis y Rivecourt.

Las tropas francesas han cumplimentado con tenacidad su misión de resistencia.

Los alemanes han podido apoderarse sucesivamente, mediante repetidos asaltos y a precio de enormes sacrificios, de las aldeas de Mery, Deloget, Saint-Maur; la planicie de Belloy ha sido teatro de combates heroicos.

Al Sur de Reims, Mur, Matz, los alemanes han puesto pie en Marquelles, y más al Este, la batalla continúa en las inmediaciones Sur de Delincourt.

A la derecha de los franceses, los alemanes han logrado salir del bosque de Thieccourt.

A la izquierda francesa, entre Courcelles y Rubecourt, los franceses han roto los ataques alemanes y han mantenido sus posiciones.

Al Este del Oise, una tentativa alemana para recuperar Leport, ha fracasado.

Comunicados alemanes

KOENINGSWUSTERHAUSEN 10.—Entre Arras y Albert, al Sur del Somme y a orillas del Were, revivió la lucha de artillería.

Continuó gran actividad exploradora. Penetramos ayer en la alta meseta situada al Sudoeste de Noyon.

Al Oeste de Matz ocupamos las posiciones francesas en la región de Mortemer y de Orvillers, penetrando hasta más allá de Cuvigny y Richebourg.

Al Este de Matz conquistamos las alturas de Gury.

Refiriéndose a esto, dice el *Petit Parisien*: «Este ultimatum es una especie de prohibición de comerciar, notificada a las naciones neutrales, y además es un decreto de hambre.»

Como dichas naciones, por ejemplo, Noruega (y en el mismo caso está España), no pueden vivir de los productos de su suelo, tienen forzosamente que dirigirse a los Estados Unidos para recibir las importaciones indispensables a su consumo.

Es natural que los Estados Unidos de América no puedan consentir semejantes importaciones sin celebrar con el Estado neutral un contrato de tonelaje; por este solo hecho toda la flota del Estado neutral será considerada por Alemania como navegando por cuenta del enemigo.

Esto es un grave atentado no sólo a la neutralidad, sino también al principio de la libertad de los mares, por el cual tienen la pretensión de combatir los Imperios centrales.

Las naciones neutrales no retrocederán ante este procedimiento de intimidación.

Obligados a escoger entre la supresión de su comercio con todas sus consecuencias y los riesgos de la guerra submarina, preferirán correr estos últimos, tanto más cuanto que el poder ofensivo de los sumergibles alemanes va disminuyendo cada día.»

Por más que el enemigo opuso tenaz resistencia, nuestra infantería se abrió camino a través de los postes de Richebourg y de La Motte.

Al Sur y al Sudeste de Lassigny penetramos en el bosque de Thieccourt.

Rechazamos violentos contraataques franceses, cogimos prisioneros a unos 8.000 hombres y apresamos cañones.

No ha cambiado la situación en el frente comprendido entre el Oise hasta Reims.

Combates locales al Norte del Aisne, al Noroeste de Chateau-Thierry y cerca de Vrigny.

Ayer derribamos 37 aparatos aviadores enemigos y tres globos cautivos.

LONDRES 10.—Ayer realizamos, con éxito, una incursión contra las posiciones alemanas en el sector Nordeste de Bethune.

Un ataque enemigo, realizado durante la noche contra una de nuestras posiciones del bosque Aveluy, fué rechazado.

LONDRES 10.—Excepto la actividad de artillería por ambas partes en diferentes sectores, no hay nada digno de mención en el frente británico.

Aviación.—El día 9 del corriente, nuestras escuadrillas de aviación, cooperando con las francesas en el frente de batalla de Noyon a Montdidier, trabajaron continuamente desde el rayar el alba hasta el anochecer.

Los aeroplanos de bombardeo impidieron el avance enemigo y hostigaron a sus tropas y transportes con constante fuego de ametralladoras.

Numerosos aparatos patrullas volaron durante todo el día por el área de batalla, mientras que aeroplanos de vuelo de altura protegían a los aparatos que estaban más bajos contra todo ataque.

Entre los blancos alcanzados por nuestros aviadores hay que citar un aeródromo cerca de Roye, donde aparatos enemigos que se hallaban en tierra fueron incendiados.

Un depósito de municiones en Montdidier que voló en una gran llamarada; trenes de cañones y vagones en Conchy; vagones automóviles en Lagny y en Hancilliers, e infantería en las carreteras a lo largo de la retaguardia de la línea de batalla.

En el frente británico hubo escasa actividad aérea del enemigo; pero nuestros aparatos ejecutaron mucha labor de observación para la artillería y reconocimientos, bombardeos y fotografías, hasta que la lluvia detuvo su trabajo.

Uno de nuestros aparatos artillados forzó a rendirse a un avión alemán de dos asientos, obligándole a aterrizar en el aeródromo al que pertenecía nuestro aeroplano.

Además de este aparato, otros 14 aviones enemigos fueron derribados, y otros cuatro obligados a descender sin gobierno.

Derribamos, envuelto en llamas, un globo cautivo.

Faltan cuatro de nuestro aparatos.

Comunicado americano

LONDRES 10.—Al Noroeste de Chateau Thierry el enemigo verificó un nuevo ataque durante la noche contra nuestra posición en la proximidad de Boursches. El ataque, que fue precedido por preparación de artillería y apoyado por violento fuego de ametralladoras, fué roto con grandes pérdidas para los asaltantes. En esta región y en Picardía hubo vivas lucas de artillería.

En el sector del Marne se señaló el día por una reducción en la actividad de artillería.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz.

Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Ja-

neiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admito carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VESTUARIOS

PARA EL

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA:

Méndez Núñez, 7

Teléfono 3.901

BURGOS:

Vitoria 18

Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos (S. en C.)

Madrid

Teléfono 3194

Salón del Prado, 6



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 años de existencia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA :—: SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS DE VALORES :—: SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Arcalá, 43. :—: Oficinas, Caballero de Gracia, 60.

Dóriga y Casuso

CONSIGNATARIOS DE BUQUES SANTANDER

Agentes de la Compañía Transmediterránea de Barcelona.— Delegados de la Compañía general de Carbones, S. A. de Barcelona.— Agentes de la firma Harris & Dixon, Ltd., de Londres

NAVIEROS Y CONSIGNATARIOS
COMPRA VENTA DE MINERALES Y DE CARBONES

Dirección telegráfica DORICAS

Apartado de Correos, núm. 74

Teléfono núm. 685

SANTANDER

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército

SILVESTRE SEGARRA E HIJO

VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.

Construcción especial para Melilla, Ceuta y sus alrededores

Solidez :—: Comodidad :—: Economía

Garantía de su duración.—Sométase a rigurosas pruebas

El mejor purgante del mundo, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, y úlceras varicosas. etc.

Agua Valdezarza

NATURAL MEDICINAL :—: SEGUN BROTA DEL MANANTIAL :—: LA MAS AGRADABLE DE TOMAR

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad".—Pídase en principales farmacias y Depósito Central

Autorizada su venta en farmacias Militares después del análisis por el Cuerpo de Sanidad, Real orden circular de 21 de Agosto de 1916

ARENAL, 26, Madrid.—FELIPE SANTOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furness), fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burke», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Sch nischer» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 70 buques de distintas clases.

EJERCITO Y ARMADA

Organo de opinion militar

BARBERI, 8, DUP.-APARTADO DE CORREOS, 436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes. 1,50
Provincias, trimestre. 5,00
Extranjero, año. 45,00

TARIFA DE ANUNCIOS

4.º plana, línea, tipo 7. 0,20
3.º idem, línea. 0,50
Noticias Industriales. 0,75
2.º plana, comunicados. 1,50
Noticias, entre otras informaciones. 2,00

5 céntimos número, 5 céntimos
TELÉFONO, 575

Hacia el progreso

El Ejército de España, al igual que lo hacen todos los demás del mundo, debe adquirir sus prendas de vestuario determinando las características que han de tener las telas conforme a su uso y aplicación.

La fijación de características y su comprobación, permite adquirir la seguridad de que la prenda durará el tiempo determinado.

Reuniendo todos los modelos que se presenten a concurso, las condiciones estipuladas y necesarias, en la elección del más conveniente no habrá duda.

Francisco Gómez Redufo

Fabricante de paños en Déjar, ofrece las prendas en estas condiciones

SECCION DE CONFECCION:

Madrid.—Hileras, 4, primero

Dos nuevos académicos

Don Pedro Poggio

El domingo se celebró la recepción del insigne hijo de La Palma en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. El excelentísimo señor don Pedro Poggio es una muestra viviente de lo que puede la inteligencia y la voluntad rectamente aplicadas. Por sí solo, con una constancia pausada, se ha labrado una posición social, financiera y política dignas de merecedores encomios.

Por ello, al contestarle el señor Landeche, elogió la actuación del nuevo académico y su gestión al frente de la Dirección de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción pública, en la cual tanto y de tanta importancia le fué dado hacer en pro del desarrollo y conservación del tesoro artístico nacional, contribuyendo a que el Estado y ya cuádrase cada día más de los problemas artísticos, que tanto interesan al adelanto y progreso de la civilización.

Continuó enumerando los méritos y condiciones del nuevo académico, expresando son tantos, que la Real Academia, deseosa siempre de reunir en su seno cuantos elementos valiosos pudieran ayudarla en sus trabajos, no ha vacilado un momento en su nombramiento, y que éste experimentaba una gran satisfacción por la honra recibida en dar la bienvenida a un compañero a quien tantas y tan diversas circunstancias acreitan como personalidad de gran significación y relieve, de cuyo concurso e instrucción espera gran fruto para la organización de las Bellas Artes.

La organización de los Museos de Arte Moderno y de la Escuela de Pintura, Escultura y Grabado, los cursos musicales, el Catálogo monumental de España, el Congreso, recientemente, de Bellas Artes, el Museo Insular de Bellas Artes en su pueblo natal, Santa Cruz de La Palma, son méritos sobradamente que justifican en demasía el ingreso del señor Poggio en la Academia.

El tema, o, mejor dicho, los temas que desarrolló el ilustre Poggio, fueron:

«Consideraciones acerca de la personalidad de don Francisco Fernández y González y la Dirección general de Bellas Artes.»

En el primer punto retrata de mano maestra al gran polígrafo, ocupándose, no solamente de sus obras, sino de su vida, gustos e inclinaciones.

Entra en detalles para exponer la labor del ilustre sabio a quien él sucede cronológicamente, haciendo una exposición completa de sus versiones rabinicas, arábigas y hebreas, joyas de la literatura española, deduciendo del examen de estos trabajos que no sólo fué Fernández y González un consumado orientalista, sino un prestigioso historiador que estudió la vida real en sus múltiples manifestaciones, remontando su pensamiento a las regiones de la espiritualidad en sus relaciones con el mundo subjetivo.

En la segunda parte de la disertación, el señor Poggio se ocupa, en primer lugar, del lamentable olvido en que el Estado tuvo a las Bellas Artes, en todas sus manifestaciones, haciendo historia de las insignificantes asignaciones consignadas en los presupuestos y lamentándose del triste espectáculo de las enseñanzas artísticas y su organización, de las que dice:

«Los estudios prácticos de éstas necesitan material perfecto y suficiente; en las plantillas del personal sobran profesores y faltan maestros; la Escuela de Arte Gráficas demanda im- periosamente una honda transformación en su régimen; la especial de Pintura, Escultura y Grabado, un presupuesto adecuado y plan de estudios teóricos y prácticos a la moderna; la Superior de Arquitectura, museo y talleres, y todas edificaciones adecuadas y decorosas, sobradas de luz, aire y espacio.»

Al Conservatorio de Música y Declamación le es indispensable una nueva orientación, si es que a la Música hemos de darle la extraordinaria importancia que en todo país educado tiene, por la alta misión que está llamada a realizar en la cultura de los pueblos; los museos carecen de instalaciones perfectas en armonía con las valiosas joyas que custodian; las excavaciones de Medina Azzahra, Sagunto, Nu-

mancia y otras, adolecen de falta de dotaciones cumplidas para que sigan pronto del seno de la tierra esas páginas interesantes, reveladoras de la Historia primitiva del Arte.

Los certámenes nacionales de Música, establecidos por vigente disposición, con independencia de las Exposiciones de Bellas Artes para revestirlos de la mayor importancia posible, a fin de divulgar sus encantos y llegar a la inmediata creación del tan justamente anhelado Teatro Lírico Nacional, están olvidados; la Escultura, rama importantísima del Arte en los pueblos que marchan a la cabeza del progreso, el mejor ornato de calles, plazas, parques, templos, salones y palacios, no ocupa en nuestros Museos lugar adecuado; hacia falta la Dirección de Bellas Artes, y ésta se creó porque no gravaba el presupuesto.

El pensamiento del legislador sólo rastreó, en vez de elevar su vuelo a las serenas y esplendorosas regiones de lo ideal—añade el señor Poggio.

Entra en la relación de los servicios y legislación que regula la Dirección general de Bellas Artes, y termina con la siguiente afirmación:

«España en Industria, Comercio, Agricultura, Obras públicas, Ejército y Marina, no puede compararse con Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, naciones de primer orden; pero, en cambio, a España la admiran, conocen y visitan estos mismos pueblos por la gran riqueza artística y monumental que posee.»

No olvide, pues, el Estado que las Bellas Artes hacen de España una potencia de primera categoría, y que por ellas, en el concierto de la vida universal, reina, gobierna y ocupa un trono excelso.

El doctor Cortezo

Anteayer se celebró en la Academia de la Lengua la recepción del nuevo académico, doctor Cortezo.

El acto fue presidido por el presidente del Consejo don Antonio Maura, que tenía a su derecha al capitán general marqués de Tenerife, obispo de San Luis de Potosí, y el secretario de la Academia señor Cotarelo; a la izquierda, el obispo de Sión y el académico señor Comellerán.

Asistieron a la recepción los académicos señores Cavestany, Alemany, Ugarte, Cano, Cortázar, Sarategui, Méndez Pícaí, Echegaray, Ortega Munilla, León (don Ricardo), marqués de Figueroa y Novo y Calson; de la Academia de Medicina concurrieron los académicos doctores Tolosa Latour, Pulido, Gimeno, Grinda, Cortezaren, Espina, Decaf, Criado y Huertas; de la de Bellas Artes, los señores conde de Romanones y Santamaría de Paredes; asistieron representaciones de la política, el periodismo y la ciencia.

El doctor Cortezo, que vestía uniforme de ministro y ostentaba la gran cruz de Carlos III, ocupa su puesto a la derecha de la presidencia.

El ilustre rector de la Universidad Central, señor Carracedo, dió lectura del discurso del señor Cortezo, cuyo lema era: «Por qué siendo la Medicina una noble aspiración al bienestar humano, al remedio del dolor y a la prolongación de la vida, la Literatura y el Arte se han encarnizado en estrivizarla?» Contestó al discurso del doctor Cortezo el ilustre académico y senador don Juan Antonio Cavestany. Tanto el señor Cortezo como el señor Cavestany fueron efusivamente felicitados por sus brillantes discursos.

Bajo la presidencia del doctor Recasens, y por iniciativa de éste, se celebró anteaer una reunión de médicos, con objeto de acordar los términos de un homenaje al doctor Cortezo, con motivo de su ingreso en la Academia Española.

Los reunidos se constituyeron, desde luego, en Comisión organizadora del homenaje, nombrándose presidente al doctor Recasens y tesorero al doctor Sarabia, y acto seguido se inició la suscripción, que acañzó, entre los presentes, la cifra de 1.300 pesetas.

subuelo, disponiendo que los materiales ocupen el menor espacio posible en las calles, y que los escombros sean retirados en el día.

Arbitrio sobre los perros. Queda expuesta al público, por término de quince días, la matrícula correspondiente al presente año, para que durante las horas de diez a doce de la mañana, pueda examinarse por los contribuyentes y formular las reclamaciones a que haya lugar.

Transcurrido dicho plazo se procederá a su cobro a domicilio.

De Gobernación

El subsecretario señor Rosado en su entrevista con los periodistas, manifestó que en Badajoz se han solucionado los conflictos agrícolas en los pueblos de Monasterio, Villafranca y otros, así como también la huelga de albañiles de Mérida.

Dijo que el gobernador de Barcelona ha comunicado que los huelguistas sastres, en una reunión celebrada, han acordado conceder un plazo de veinticuatro horas a la Sociedad «El Águila», para que acepte la jornada de nueve horas, y en caso contrario, declare el «boicot».

La Federación del arte textil y textil, en una reunión celebrada por los delegados, acordó pedir la unificación de horas de trabajo en todas las fábricas, a fin de compensar la falta de algodón, mostrándose disconformes con el artículo del decreto.

Los empedrados piden también la jornada de ocho horas, abono de jornal y gastos cuando saigan fuera y aumento de 50 por 100 en las horas que excedan de la jornada.

Han acordado constituir un Sindicato los jesuitas y rechazar el ingreso a la Federación de metalúrgicos.

En Lloret (Gerona), se ha declarado un incendio en la parte Noroeste de Bosquet, quemándose una gran cantidad de alcornoques.

Idiomas francés e inglés

Cursos especiales para militares. Lecciones individuales y colectivas. Mademoiselle R. VIAL, Hortaleza, 17, teléfono 49 53.

Mrs. A. M. HEALY, Fernando VI, 119

Provincias

Información de Barcelona.—Llegada del señor Cambó.—Las elecciones parciales

BARCELONA 10.—Ha llegado en el expresito, procedente de Madrid, el señor Cambó, siendo recibido en la estación por el gobernador civil y distinguidas personalidades regionalistas.

Acto seguido marchó a su casa el ministro, acompañado del gobernador.

En todo el día de ayer fué muy visitado, celebrando a la una de la tarde una extensa conferencia con el jefe de la minoría regionalista del Ayuntamiento, señor Durán y Ventosa, suponiéndose que trataron de la formación de la candidatura regionalista por Barcelona.

Hoy se reunirá en la «Liga regionalista» la Comisión de acción política, presidiéndola el señor Cambó, para proceder a la proclamación de candidato por el distrito de Castellterçol, para el que ha sido designado el señor Vehills.

En el teatro del Liceo se encontraron ayer tarde el ministro de Fomento y el gobernador y celebraron una conferencia en un antepalco.

Se asegura en los Centros políticos que la proposición presentada a las Cortes respecto al aumento de diputados por Madrid y Barcelona, había sido dictada para que pasada a estudio de la Comisión se suspendieran las elecciones por tiempo indefinido.

El diputado señor Moles dijo que las elecciones generales de Barcelona se verificarán en Febrero próximo cuando el Gobierno no pueda sostenerse más, y que el propósito atribuido al señor Cambó de suprimir la elección parcial de Barcelona no disgustará seguramente al señor Lerroix.

El señor Cambó saldrá hoy para Madrid.

Los productores de uva.—Asamblea importante.

ALMERIA 10.—En el Círculo Mercantil han celebrado una Asamblea los productores de uva.

Presidió el acto el diputado a Cortes señor Giménez Ramírez.

Hicieron uso de la palabra varios de los reunidos, que expusieron la situación actual.

Todos estuvieron conformes en recabar que el tonelaje de los fletes costará a precios que sea factible el pago para el productor.

En armonía con lo expuesto por los oradores, se aprobaron las conclusiones, que se han teleografiado al presidente del Consejo.

Los obreros del campo

SEVILLA 9.—Es motivo de general comentario las peticiones de los obreros del campo, que pretenden cobrar en la próxima siega 10 pesetas de jornal e impedir que se celebren las obras a destajo.

La próxima cosecha

ZARAGOZA 9.—El gobernador civil de la provincia ha convocado a los alcaldes y representantes de los agricultores, para la Asamblea que se celebrará en el Ayuntamiento el próximo domingo, a fin de celebrar el concurso de suministro de trigo para el consumo público durante el próximo año agrícola, a los precios de 48 a 51 pesetas los 100 kilos.

Tomara medidas energéticas contra los que no concurrían.

Asamblea de Municipios.—Proposiciones aprobadas.—El trigo

SALAMANCA 9.—En la Asamblea verificada por los Municipios de toda la provincia, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Que la tasa del trigo se efectúe oficialmente, con intervención de los propietarios, para fijar los precios.

Segunda. Que se garantice al labrador el suministro de abonos a precios económicos.

Tercera. Que la tasa del trigo se lleve a cabo a la vez que la de los elementos de producción.

Otra del diputado a Cortes don Filiberto Villalobos en el sentido de que el Gobierno autorice a los Municipios para incautarse del trigo destinado al pago de rentas, y que se guardara para el consumo público, al precio medio que tuviera en la fecha de caía contrato de fidejussuras.

Otra solicitando del Gobierno que imponga inmediatamente y prohiba el aumento en la renta por terrenos, en vista de la situación de los labradores.

Y otra, por último, proponiendo que el año que se ha de hacer de las cosechas en las eras, alcance a las demás subsistencias, de las que el Estado debe incautarse para su distribución equitativa.

La semana bursátil

Hemos tenido una semana de sostenida firmeza en los fondos públicos y en algunos valores particulares preferidos por la especulación como Feuguera y Ferrocarriles. Los demás títulos han registrado poco volumen de operaciones.

Las circunstancias políticas, constituidas por una serie de debates parlamentarios que invierten un tiempo que debería aprovecharse para algo más útil a los intereses económicos que la discusión estéril de la política de un Gobierno que cayó, no son propicias para fundamentar ninguna orientación bursátil, pues ni siquiera de presupuestos se habla por ahora; sólo parece haber interés en los altos Círculos oficiales por conseguir la aprobación de los proyectos de reformas militares y de mejora de sueldos a los funcionarios civiles, lo que ya representa de por sí un enorme gravamen para el Erario, y la liquidación provisional del presupuesto de 1917 arroja ya un déficit de 264,13 millones de pesetas, sólo para ese ejercicio. Pero el dinero acude a Bolsa, aunque no en extensión, con intensidad, y la mayor parte de los cambios acusan un satiso curso.

El Interior, sube de 78,30 a 78,95; el Exterior, de 88,70 a 89,25; el Amortizable 4 por 100 está entre 80 y 80,25; el 5 por 100 viejo pasa de 95 35 a 95,85; el nuevo, muy pedido, de 94,60 a 95; los Tesoros 4 por 100, de 101,45 a 101,75 y 70 y los del 4,75, de 103,80 a 104. Las céculas hipotecarias 4 por 100 se hacen a 98,50 y 60; las de 5 por 100, flojean de 100,90 a 100,50, y las del Canal de Isabel II continúan a 90.

El grupo municipal, bien impresionado por el satisfactorio término de las gestiones realizadas por el alcalde, señor Silvela, para conse-

guir del Banco España la ampliación del tipo pignoraticio de aquellos valores, cotiza con firmeza; las Resultas, de 93,50 a 93,75; las Expropiaciones del Interior, de 96 a 97; el 1914, de 94,75 a 95; el Erlanger, a 74,75; el 1908, a 89, y el 1915, a 91,50.

El Banco de España, que subió hasta 530, por la proximidad del reparto de los bonos 4 por 100, queda indeciso con motivo de la pregunta hecha en el Congreso al ministro de Hacienda por el señor Sáez Inclán sobre esa aplicación de los 30 millones de beneficios extraordinarios. El Río de la Plata reaccionó hasta 260 y queda otra vez ofrecido a 257; el Hispano Americano varía de 214 a 212, y el Mexicano repite el cambio de 50.

Los Tabacos se mueven entre 301,50 y 305, acabando a 303,50; los explosivos siguen a 306; las Azucareras preferentes, inactivas después de la subasta—cuyo resultado no agradó al corro—, van de 90,50 a 90,25, y las ordinarias, de 39,50 a 38,50.

En Feuguera hay fiebre de pedido: suben de 220 a 242 y quedan luego a 238.

Los ferrocarriles señalaron también alza sostenida, llegando el Alicante a 335 y el Norte a 304, si bien el cierre lo hacen a 332 y 302 al contado, respectivamente.

De obligaciones, poco hay que hacer notar: las Feuguera pierden un cuartillo, a 99,75; las Canfranc, lo ganan, a 81,50, y las Norte primera, suben de 62,50 a 63,60.

El corro del cambio extranjero exterioriza movimientos de insistencia en la intervención para contener la baja.

Los francos varían sus cierres entre 61,90 y 61,70, y las libras entre 16,79 y 16,73, acabando la semana poco firmes ambas divisas, a 61,85 y 16,76.

ASPECTO DEL MERCADO

La Bolsa empieza el período semanal con satisfactoria disposición en los fondos públicos, que mejoran sus cambios casi en totalidad, señalándose por su firmeza el Exterior y el Interior.

Entre los valores municipales, las Expropiaciones del Interior pierden el entero que ganaron el sábado, y el Ensanche 1915 sube un cuartillo, a 91,75.

El corro bancario está paralizado, inscribiéndose el Río a 236 y 257, y de los demás títulos particulares, las Feuguera, algo indecisas, se operan a 234 y 235; las Electras B, repiten el cambio de 90 por 100, y los ferrocarriles están otra vez bien sostenidos.

El che que extranjero, gracias a la absorción que procuran hacer varios elementos, se mantiene para los francos entre 61,75 y 62, y para las libras se negocia de 16,80 a 16,83.

OTRAS COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Interior, 79,20.—Amortizable 5 por 100, 90,15.—Exterior, 89,30.—Nortes, 61,15.—Alicantes, 66,70.—Andaluces, 61,80.—Orenses, 19,00.—Hisp. Colonial, 00,00.—Crédito Mercantil, 00,00.—Tab. Filipinas, 00,00.—Francos, 61,60.—Libras, 16,73.

BOLSA DE BILBAO Altos Hornos, 535,00.—Feuguera, 240,00.—Ex. losivos, 306,00.—Resineras, 229,20.—Río de la Plata, 252,00.—Banco Bilbao, 19,50.—Norte Esp., 302,00.—Banco Vizcaya, 0,000.—Sota, 32,00.—Nervión, 00,00.—Bachi, 00,00.—Vascongada, 00,00.—Marítima Bilbao, 000,00.—Izarra, 000.—Mundaca, 000,00.

De sociedad

Corrida benéfica. El próximo viernes se celebrará la anunciada corrida a beneficio de la Cruz Roja, siendo deseo de la Reina doña Victoria que las señoras y señoritas que asistan lleven mantilla blanca.

Fiesta de honor. En breve se celebrará en la elegante residencia de los duques de Fernán-Núñez una fiesta en honor de la encantadora hija de los marqueses de la Mina.

Los lujos del Ritz. El hotel de la calle de la Lealtad se verá esta noche muy concurrido con motivo de las comidas aristocráticas.

La exposición de Flores. Ayer tarde ha inaugurado la familia Real la exposición de Flores en la Zona de Recreos del Retiro.

La tómbola está a cargo de bellísimas señoritas, que están haciendo una buena recaudación.

De la venta de bombones y flores están encargadas e elegantes damas.

La animación es extraordinaria.

Enferma. Con toda felicidad ha sido operada de unas cataratas la respetable señora condesa viuda de Peñalver.

Hacemos votos por su rápida mejoría.

Primera comunión. Está siendo muy agasajada, con motivo de haber recibido la primera comunión, la encantadora hija del comandante don Francisco de Borbón.

Necrología.

Ha causado gran sentimiento en los círculos aristocráticos el fallecimiento del respetable señor don Miguel Gallo Díez—caballero de la gran cruz de Isabel la Católica—que gozaba de excelentes relaciones en la buena sociedad madrileña.

En Lima (Perú), donde la firma del señor Gallo Díez era una de las más principales, causará también sentimiento general su muerte, pues era muy querido y respetado por las brillantes prendas personales que le adornaban.

El caáver del señor Gallo fué amortajado con el hábito de Carmelita y encerrado en un soberbio féretro de caoba y plata, siendo conducido al cementerio de la Sacramental de Santa María, donde recibió cristiana sepultura.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas de la buena sociedad madrileña.

Presidieron el duelo el director espiritual don Aniceto Gallo, primo del finado; don Guillermo Arnaiz y el consúl del Perú don José Domingo Cáceres.

A la distinguida descendencia del señor Gallo Díez, y muy especialmente a su bella hija Fílvica, que se encontraba accidentalmente en la Corte acompañando a su malogrado padre en su «tournee» por Europa cuando ha sobrevenido tan irreparable desgracia; enviamos nuestro más sentido pésame, igual que a los señores de Gallo (don Aniceto).

Descanse en paz el caballero señor don Miguel Gallo Díez. A nuestros lectores les rogamos una oración por su alma.

SUCESOS

Sangriento suceso

Anoche ocurrió en las chozas de la calle de Magallanes un sangriento suceso, del que fueron protagonistas Concepción García Glauri, de treinta y ocho años, y Vicente Vila, de veinte, que hacían vida marital.

Anoche tuvieron los amantes una cuestión, y Vicente, enarbolando una silla, se la arrojó a la cabeza a Concepción, produciéndola una herida contusa, de 12 centímetros, de pronóstico reservado.

Desde la Casa de Socorro fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Caída casual

Arturo Marín Panadero se cayó casualmente en la calle del Pacífico, 16, produciéndose lesiones de pronóstico reservado.

Atropello

Manuel Serrano Fernández fué atropellado por el carro que el mismo guiaba, en la calle de Toledo, sufriendo varias lesiones de pronóstico reservado.

Delincuentes precoces

En la gorrieta de los Cuatro Caminos se hallaban ayer jugando varios muchachos; uno de éstos, que se dió a la fuga, y que se desconoce su filiación, le infirió a Santiago López Martín, de diecisiete años, una herida de pronóstico reservado.

El agresor, a quien busca la Policía, tiene quince años.

Accidente infantil

El niño de cinco años, Miguel Rodríguez Romana, se cayó en la calle de Fuencarral, produciéndose heridas de pronóstico reservado.

Después de curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio.

Muebles económicos a pagar en diez mensualidades y al contado. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos.

HIJOS DE M. GRASES Clavel, 10 (esquina a Infantitas) y Atocha, 50 duplicado.

La vista de la causa contra don Nilo

Hoy, martes, comenzará la vista del proceso que se sigue contra don Nilo Sáiz y su hijo Federico, por asesinato de don Manuel Ferrero.

Don Nilo no se sentará en el banquillo por su estado de locura; quizá en la semana que entra sea trasladado al manicomio de Valadolid. Comparecerá solamente su hijo, a quien defiende don Miguel Cabrera, que niega la participación de su defendido en el crimen.

La vista está señalada para cinco días. Hay citados 30 testigos y ocho peritos.

Fallecimiento de "Juan Brea"

MALAGA 10.—A la edad de setenta y cinco años ha fallecido el notable cantador de flamenco «Juan Brea», que adquirió gran renombre en los tiempos de don Alfonso XII. A pesar de su avanzada edad todavía cantaba bien, sobre todo las malagueñas.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, El santo varón

APOLO.—A las 4,15 (doble), El niño judío. A las 10,45, Las golondrinas.

REINA VICTORIA.—A las 10,45 (début de la artista vienesa señorita Mizzi Virth), La viuda alegre.

INFANTA ISABEL.—A las 7, El sitio de Gerona. A las 10,45, El sitio de Gerona.

ZAZUELA.—A las 7, Canción del olvido. A las 10,15, La sonata de Grieg.—La canción del olvido.

PARISH.—A las 10, Grandiosa y variada función, el programa más cómico de la temporada, el fenomenal y sin rival Robedillo, los popularísimos y predilectos Clowns, Bufos, Parodistas y principales artistas de la Compañía de circo de Mme. Vve. de William Parish.

El profesor Barone y sus perros, éxito monumental de la troupe japonesa. Los 12 Wezzans argelinos.

CINEMA ESPAÑA.— Empresa Royalty. Sección continua desde las 4. Butacas, 0,35. General, 0,20. Tarde y noche.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión. Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

«Sindicato de Publicidad».—Barbieri, 8.

Del Municipio

El segundo trozo de la Gran Vía

El miércoles próximo se firmará la escritura de adquisición por el Ayuntamiento de la finca números 28 y 30 de la calle de la Abada, valorada en 332 601,82 pesetas, con destino al segundo trozo de la Gran Vía.

La circulación de los tranvías

Paradará mayor facilidad a la circulación en la entrada de la calle de Alcalá, el alcalde ha dispuesto que los tranvías no se detengan desde la Puerta del Sol hasta la calle de Sevilla.

La colonia de Pedrosa

Según telegrama recibido por el alcalde, han llegado a Pedrosa, sin novedad, los niños que constituían la primera colonia escolar costeada por el Ayuntamiento.

Recomposición de las bocas de riego

Como en la actualidad existen más de 300 bocas de riego inutilizadas, el alcalde ha dirigido una comunicación al director del Canal de Isabel II, pidiéndole que ordene su recomposición inmediata para poder efectuar e riego en las debidas condiciones.

Asimismo ha dispuesto que mientras se realice la recomposición de dichas bocas, se utilicen las cubras del servicio de limpiezas para regar algunos paseos, especialmente el de la Castellana.

Disposiciones e certadas

El alcalde señor Silvela, ha dado órdenes para que el rebacheo de las calles se haga con la rapidez y solidez necesarias.

También ha ordenado que se haga el rebacheo inmediato desde la nueva Casa de Correos a la plaza de la Independencia, para recoger los enormes baches que hay en las carreterías y andenes, conminando con duplicar la multa que tiene impuesta si no se modifica el estado en que se halla el referido trozo de la calle de Alcalá.

El señor Silvela ha dirigido una comunicación a los contratistas de las obras del pavimentado del Metropolitano y Sanamiento del

Frente italoaustriaco

COLTANO 10.—Los duelos de artillería han sido frecuentes desde el Tonale al Brenta y en el Piave inferior.

Han sido rechazadas las tentativas de sorpresa de importantes fuerzas enemigas por nuestros puestos de vanguardia, en el valle de Lagarina, en el valle de Arsa, en Conca, Laghi y en Ponte di Salton (Spinocia).

Nuestras patrullas y las inglesas rechazaron destacamentos exploradores enemigos en varios puntos del frente montañoso y capturaron armas y material en un «raid» sobre el Col dell Orso.

Nuestros aeroplanos lanzaron cuatro toneladas de bombas sobre los depósitos enemigos y sus líneas de comunicación.

Cinco aeroplanos enemigos han sido derribados durante combates aéreos.

VIENA 10.—Rechazamos avances enemigos cerca de Caposilve y contra el frente montañoso veneciano.

Una de nuestras escuadrillas de bombardeo hizo buenos blancos sobre los aeroplanos italianos de Treviso y de Monte Belluna.

El fuego de artillería que el enemigo concentra desde hace bastante tiempo contra varios pueblos situados detrás de nuestro frente del Piave, va costando a diario la vida a súbditos italianos.

Las operaciones en Asia

LONDRES 10.—Comunicado de Palestina y del Hedjaz.

El sábado por la mañana nuestras tropas del sector litoral efectuaron con éxito una operación local, apoderándose de parte del sistema de trincheras enemigas en el frente de Misle y de varios puestos de observación.

Hemos rechazado varios contraataques, protegidos por intensos bombardeos, y hemos consolidado nuestra nueva línea.

En el Hedjaz, las fuerzas árabes han hecho una nueva incursión en la línea del ferrocarril cerca de Twoera, destruyendo un tren, levantando los carriles y deteriorando la línea telefónica.

Eclos diversos

Opinión de un técnico

PARIS 10.—El comandante Civrieux escribe en Le Matin:

«Nuestros soldados, resistiendo con su habitual valentía, quedaron enteramente dueños de la situación en las dos alas, no habiendo perdido más que una faja de terreno insignificante, comparada con la importancia de la lucha.

En el centro hubo un ligero retroceso, que será, sin duda, reparado en los próximos e inmediatos contraataques.

Von Hutier aplicó la táctica familiar buscando hundir el centro enemigo.

Dirigió su fuerza principal por el pasadizo del Val de del M. tz en dirección a Compiègne.

En suma, en el primer día de batalla, la jornada extraordinariamente decisiva por el ataque brusco del enemigo, fué contenida en todas partes, y las puntas que dibujan el centro de su avance parecen ser que se debilitarán dentro de poco.»

En el extremo Oriente

TIEN TSIN 10.—Diariamente se celebran en Tokio conferencias, en las cuales participa el mariscal Terauchi.

Se han abierto investigaciones especiales sobre la situación de la frontera chinosiberiana.

Otra opinión

LONDRES 10.—The Star, escribe sobre la nueva ofensiva:

«La tercera fase de las batallas que empezaron en 21 de Marzo puede decidir la suerte de Alemania, pero no la de los aliados; porque, sea cual fuere su resultado, éstos combatirán hasta que los ejércitos yanquis hagan inclinarse la balanza y libren al mundo para siempre de la hegemonía prusiana.

Importaciones y exportaciones

La Gaceta ha publicado los datos oficiales, según los cuales, durante el mes de Abril último la importación fué de 38.631.269 pesetas, siendo en el mismo período de tiempo del año

1917, de 92.708.157, y en 1916, de 109.714.682. En los cuatro primeros meses de 1918 fué de 169.196.727; en los de 1917, de 443.470.450, y en 1916, de 426.114.496.

Del litoral

Durante el mes de Mayo, el movimiento del puerto de Almería ha sido: Total de exportaciones, 27.234 toneladas. En vapores: 1.463 toneladas de carga en general y 24.914 de mineral de hierro.

En el mes de Mayo del año anterior, la exportación descendió en 29.245 toneladas respecto del mes de Mayo del año anterior. La principal baja ha sido determinada por la exportación de minerales, que en 1917 fué de 53.397 toneladas.

BARCELONA 10.—Hoy entraron los siguientes buques: «Jorge Juan», procedente de Valencia; «Santiago López», de Avilés; «Ausias March», de Melilla; «Rey Jaime I», de Palma; «Caralinas», de Avilés.

TARRAGONA 10.—Han entrado en el puerto los veleros españoles «Joceta», «Villa de Arenys», «Genoveva» y «Gaspar Chavarri».

SANTANDER 10.—Llegó el vapor «Santa Isabel», dejando en este puerto un importante cargamento de cacao de Fernando Poo y carga general, recogida de los vapores «Isla de Panay» y «Antonio López», procedente de Nueva York.

Municiones

Interin la industria nacional no pueda suministrar latón para municiones de fusil, de las características que se exigen, de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Artillería, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar, con carácter provisional, el empleo en la cartuchería Mauser de la cápsula elaborada con banda de cobre de 99 por 100 de riqueza y 0,90 a 0,92 milímetros de espesor.

UN MANIFIESTO-PROGRAMA

BARCELONA 10.—Ayer fué publicado el manifiesto que el Comité de Acción política del partido integrista dirige al pueblo catalán y tradicionalistas catalanes, detallando el programa del partido.

En el orden religioso, se declaran católicos, partidarios de la independencia económica de la Iglesia y del Estado, indemnizándose a aquélla de los bienes desamortizados, y como consecuencia de esto, la supresión del presupuesto eclesiástico.

En el orden político, rechazan el sufragio universal individual, sustituyéndolo por el voto corporativo por clases y profesiones, extendiéndolo a la mujer cabeza de familia.

Aceptan una Monarquía en que el Rey reine y gobierne, reconociendo tan sólo el derecho a don Jaime de Borbón.

Se declaran nacionalistas de España.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

El de mañana publicará las siguientes disposiciones:

Matrimonios. Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al oficial segundo de Intendencia don José Carrillo, al sargento don Abundio Salvador Muñoz y al médico segundo de Sanidad Militar don José Fover.

Aeronáutica. Pasa a situación B., cesando en el servicio de Aeronáutica, el capitán de Estado Mayor don José Aymat.

Oposiciones. Se anuncia convocatoria para cubrir 19 plazas de veterinarios terceros en el Cuerpo de Veterinaria militar.

CANCION DE ABRIL

Un viejecito avanza trabajosamente por las regiones de la sombra, al otro lado de la vida y del mundo. Delante de él y un poco lejana, camina una doncella con pies ágiles.

—¡Ah, muchachal! ¡Escucha... espérame!... ¡Caramba, qué envidia de piernas! Bien se conocen los pocos años.

La doncella ha oído al viejecito y se detiene. Es una muchacha rubia y linda, de ojos tristes donde parece que sueñan ilusiones no satisfechas.

—¿A dónde vas, hija mía? —Al Cielo. —¿Al Cielo? Pues me alegro. Me lo había figurado. Yo también voy al Cielo. Iremos juntos y charlaremos por el camino, ¿no te parece?

—Con mucho gusto, señor. —Pero a condición, hijita, de que ajustes tu paso al mío. Yo no puedo correr como tú. Se me cansan los pies.

—¿Quiere usted apoyarse en mi brazo? —¡Hombre, sí! Dios te lo pague. ¡Ajajá! Así voy tan ricamente. ¿Cómo te llamas?

—Yo, señor, me llamo María. —María. Bonito nombre. El más bonito de todos, para mi gusto. La palabra María me ha parecido dulce a mí una lágrima, ¡pero una lágrima dulce, sin dolor! ¿Y cuántos años tienes, mejor dicho, cuántos tenías al abandonar el mundo?

—Dieciocho años, señor. —Dieciocho años, los mismos que llevas impresos en la cara. ¡Qué lástima! Haber abandonado el mundo a los dieciocho años, que es precisamente cuando empieza el mundo para una mujer. ¡Qué lástima! Que lo haya abandonado yo, que estaba cargado de años y de achaques, es cosa naturalísima. Pero tú... Nadie se debiera morir hasta llegar a vejez. Paréceme a mí que el morir se a los dieciocho, a los treinta, a los cuarenta años, es como dejar sin concluir un libro interesante que se va leyendo, como dejar una labor a medias. ¡Qué de frutos pierde el mundo con los que se mueren prematuramente! Tú, claro está, habrás dejado en pena la vida.

—¿En pena? No, señor. —¿Cómo que no? —Pero, señor, la vida no ha tenido bondad para mí.

—A los dieciocho años... ¿Qué grandes dolores, qué desengaños has podido tener a esa edad? La doncella no contesta.

—¿No te gustaba vivir? ¿No ejercía sobre tí atracción la vida? ¿Pues qué sentimiento te inspiraba? —Sólo me inspiraba rencor.

—¡Rencor! ¡A los dieciocho años! Caramba, qué pesimismo tan temprano. ¿Y por qué te inspiraba rencor la vida, vamos a ver?

—Que se yo... porque no era como yo quería que fuese, como yo soñaba que fuese.

—¡Ah, picarilla! Eras ambiciosa. —No, señor; no era ambiciosa. —¿Eras pobre? —Sí, señor.

—¿Y no deseabas lindas galas y ricas joyas, bienestar y riqueza? —No deseaba nada de eso.

—¿No? ¡Ah!, vamos, entonces ya no explico la causa de tu desafecto a la vida. Algún amor extraviado, alguna pasión traicionada... —Tampoco; no, señor.

—¿Tampoco? ¿Quieres decirme que no has habido por medio algún galán. —Yo no he tenido amores, señor.

—¡Cosa más rara! ¿Pues cómo entonces?... —No he tenido amores. Ningún hombre se acercó nunca a hablarme de amor. Nadie me amó ni a nadie amé. Es decir... yo sí amaba.

Amaba a un hombre que forjé y yo deseaba llegaría a ofrecermelo su amor. Tiempo y tiempo hubé de esperarle, siempre los ojos y el alma en vela, atalayando el camino... Y mi amor no venía. Esperaba en vano. Mi amor no venía. Al fin me cansé. Y entonces fué cuando empecé a sentir rencor a la vida, a la vida que no me daba lo que le pedía, que no hacía realidad mi ideal. Enfermé de tristeza. Una sombra cruel fué enfriándome el alma. Las horas rodaban para mí inútilmente. La vida no tenía ya sentido para mi alma. Me enamoré de la muerte. Y la muerte, más generosa conmigo que herida, me abrió los brazos consoladores...

...Y en este punto del diálogo estaban el viejo y la niña, cuando tocaban ya las puertas del Cielo la mansión del eterno amor y la eterna verdad, que es donde consuelan sus tristezas y sacian sus anhelos todos los que en la tierra la verdad y el amor no encontraron.

J. ORTIZ DE PINEDO

Contabilidad

De acuerdo con lo informado por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer, con carácter general, se dé el más exacto cumplimiento a lo prevenido en los artículos 4.º de la ley de 15 de Mayo de 1902 y 71 de la de Contabilidad de 1.º de Julio de 1911, en cuanto a reclamación de gastos a que las mismas se refieren, por los Cuerpos y unidades del Ejército, con motivo de devengos originados en la profilaxia y tratamiento de epizootias.

Don Jenaro Alas

En esta Corte falleció ayer el veterano escritor militar don Jenaro Alas.

Había nacido en Oviedo el año 1844. A los dieciséis años ingresó en la Academia de Ingenieros militares, llegando hasta el empleo de comandante y obteniendo el retiro el año 1882.

Se dedicó des y esta época a trabajar como ingeniero civil, a la enseñanza, al periodismo y a la política.

En las Cortes de 1898 representó el distrito de Sancti-Spiritus.

Después de la pérdida de las colonias fué nombrado oficial de secretaría del ministerio de Fomento; llegó a la categoría de jefe de Administración, y se jubiló en 1911.

Deja escritas muchas obras, que tratan de diversas materias, y en especial de los asuntos militares.

Esta mañana, a las diez y media, se verificó la conducción del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, desde la casa mortuoria, Alfonso XII, 32.

A sus hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

TELÉFONO, 575

COMENTARIO

Café con media

Amable y paacienzudo lector: tú seguramente habrás ido al café alguna vez; habrás sentido la voluptuosidad de sentarte ante una marmórea mesa y hacerte servir una taza de Moka, Caracollo u otro torrefacto cualquiera, bien solo, bien con leche, y una vez llena la taza o el vaso, te habrán echado en la copa una propina: gotas, rebaba o como quiera llamársela, de uno de los líquidos antes mencionados, y mientras discutías con los amigos de la confraternidad europea, de la cupletista de moda o de la labor del Gobierno, habrás ido saboreando, con la delectación de un sibarita, tu taza de café.

Un acuerdo del gremio cafeteril te suprime las gotas, dejándote sin refresco, y por sí esto fuera poco, te sube las medias.

Esto es lo que no tiene perdón de Dios; la cursuriente, mantecosa y clásica media tostada, se eleva de precio.

La que antes valía, bien de arriba o bien de abajo, una módica perra gorda, te costará, de aquí en adelante, quince céntimos. ¿Hay derecho?

¿Chemos cuentas. Un panecillo francés cuesta diez céntimos; partido, por gela, en dos, resulta cada mita, si las matemáticas no son una filia, a cinco; pongámosle otros cinco de la manteca y del tueste... ¡que ya es poner!, y por más números que se hagan, y por más tablas de logaritmos que he consultado, me salen siempre diez céntimos, justos y cabales.

¿Por qué entonces esa subida de precio? ¿Qué razón existe para que nos quieran cobrar más por lo que vale menos? ¿Qué motivo tiene el gremio de cafeteros para hacernos comulgar con ruedas de molino, queriéndonos demostrar que la mitad de diez es quince, otendiendo así la memoria de Pitágoras?

Y no para aquí la cosa. El café servido a domicilio, también lo suben. Me diréis que es lógico, porque, por lo regular, para llevarlo a cualquier domicilio, hay que subirlo; pero, chistes aparte, habréis de estar conformes conmigo en que es una arbitrariedad, y que todos los aficionados a la degustación del café, debemos pedir que lo sigan subiendo, pero que lo bajen (aunque esto os parezca una incongruencia, fijarse bien, que no lo es).

Por eso, mis queridos lectores, debe resolverse algo respecto a la cuestión, y a mí se me ocurre lo siguiente: Una de tres: no tomar café, ni solo, ni con leche, ni con media, para producir la quebra de los que tratan de aprovecharse, escudados en la carstia; tomarlo, a pesar de todo, pasando por todo y pagando la nueva tarifa, en la seguridad de que dentro de poco, al ver nuestra transigencia y debilidad... nos lo volverán a subir, o hacer una cruzada contra el gremio torrefacto, par demostrarle que no somos muñecos del «pin, pan, pun», con quienes se puede jugar impunemente y que no tenemos la fea costumbre de chuparnos el dedo.

¿Que no conseguimos nada? ¡Paciencia! ¿Que conseguimos algo? Entonces ya podemos entrar en cualquier establecimiento con la cabeza muy levantada, el cuerpo erguido, llevando en los labios la sonrisa magnífica de los vencedores: en una contienda, y dando una sonora palmada, decir con aire de superioridad al camarero que acuda a servirnos: ¡Mozo, café con media!

Ni media palabra más.

J. PONTES BANOS

Exámenes de sargentos

Segundo ejercicio

En el día de hoy han resultado aprobados los señores siguientes:

Don Eduardo Alemán, del regimiento de Las Palmas; don Emilio Meira, de la Sección de tropa de la Academia; don Leandro Carbajo, del regimiento de Toledo; don Juan Barceño, del de Palma; don Manuel Rodríguez, del de Isabel la Católica; don Narciso Gordón, del de Burgos; don Wilredo Cabanes, del batallón Cazadores de Barcelona; don Guillermo Muñoz, del regimiento de Asturias; don Ramón Losada, del de Zamora; don Juan García, del de Borbón; don Isaac Valera, del de Cazadores de María Cristina; don Manuel Pereira, del de Lanceros de VII avicidos; don Zacarías Gonzalo, del primero montado de Artillería; don Francisco Avila, del 10.º; don Joaquín Arnáiz y don Manuel Valls, del Centro Electrotécnico, y don Aurelio Molins, de la Ambulancia de Montaña de Sanidad.

Lotería Nacional

LISTA completa de los números premiados en el sorteo verificado en Madrid el día 11 de Junio del año 1918.

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: NUMS., PREMIOS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population categories.

Premiados con 400 pesetas

Table with 3 columns: NUMS., PREMIOS, POBLACIONES. Lists numbers winning 400 pesetas across various population categories.

TRES MIL

Table with 5 columns of numbers for the 3000 peso prize category.

CUATRO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 4000 peso prize category.

CINCO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 5000 peso prize category.

SEIS MIL

Table with 5 columns of numbers for the 6000 peso prize category.

SIETE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 7000 peso prize category.

OCHO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 8000 peso prize category.

NOVENA MIL

Table with 5 columns of numbers for the 9000 peso prize category.

Table with 5 columns of numbers for the 3000 peso prize category.

DIEZ MIL

Table with 5 columns of numbers for the 10000 peso prize category.

ONCE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 11000 peso prize category.

DOCE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 12000 peso prize category.

TRINCE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 13000 peso prize category.

ATORCE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 14000 peso prize category.

QUINCE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 15000 peso prize category.

DIECISEIS MIL

Table with 5 columns of numbers for the 16000 peso prize category.

Table with 5 columns of numbers for the 17000 peso prize category.

DIECISIETE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 17000 peso prize category.

DIECIOCHO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 18000 peso prize category.

DIECINUEVE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 19000 peso prize category.

VEINTI MIL

Table with 5 columns of numbers for the 20000 peso prize category.

VEINTIUN MIL

Table with 5 columns of numbers for the 21000 peso prize category.

VEINTIDOS MIL

Table with 5 columns of numbers for the 22000 peso prize category.

VEINTITRES MIL

Table with 5 columns of numbers for the 23000 peso prize category.

Table with 5 columns of numbers for the 24000 peso prize category.

VEINTICUATRO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 24000 peso prize category.

VEINTICINCO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 25000 peso prize category.

VEINTISEIS MIL

Table with 5 columns of numbers for the 26000 peso prize category.

VEINTISIETE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 27000 peso prize category.

VEINTIOCHO MIL

Table with 5 columns of numbers for the 28000 peso prize category.

VEINTINUEVE MIL

Table with 5 columns of numbers for the 29000 peso prize category.

VEINTITRES MIL

Table with 5 columns of numbers for the 30000 peso prize category.